

ACTA N° 3 JUNTA ELECTORAL FHAYCS

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos a los 30 días del mes de septiembre de 2025, en la sede de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, siendo las 18 horas, se reúnen las integrantes de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

Estando Presentes: Esteban CASTAÑO (Claustro docente); Juan CORREA (Claustro estudiantes); Virginia CASTROGIOVANNI (Claustro Administrativo) y María Florencia COTTONARO (Representante Institucional).

- 1- Atento a lo solicitado por esta Junta Electoral a través del Acta N° 2 y en virtud de lo dispuesto en el Artículo 18° inc. a), **La lista N° 45 “La Ulloa”**, por nota 18.551/2025 presenta copia de la partida de Nacimiento de la candidata TORTUL, Tania Judith Elizabeth DNI N° 26.941.239, a los efectos de subsanar la inconsistencia de su nombre en el DNI con el consignado en la lista. Se constata que efectivamente se trata de un error material en la confección del DNI, por lo cual se acepta su incorporación a la lista de candidatos.
- 2- **La lista N° 10 “Frente en defensa de la FHAYCS (Autonomía y Participación- CEPA- MEGU y La Diversa”**, no cumplía con lo dispuesto en la Ordenanza N° 187/2025 CS art. 6° “Paridad de Género”, respecto del orden del intercalado de los candidatos. Por nota S01: 18561/2025 presentan nuevamente el orden de la lista y en este particular se ajustan a lo dispuesto en la normativa citada, quedando integrada la lista de la siguiente manera:

Titulares: 1) PELLEGRINET, Marina DNI N° 40.829.847; 2) LEIVA, Manuel Agustín DNI N° 42.920.288; 3) PAVETTO, Antonella DNI N° 42.415.595; 4) SIAN, Stefano Giuliano DNI N° 43.294.586 y 5) GARCÍA, Brisa Martina DNI N° 45.758.930

Suplentes: 1) ZAPATA, Joaquín DNI N° 43.959.954; 2) ACOSTA BALMAS, Dolores Azul DNI N° 41.505.686; 3) RICO, Jorge Manuel DNI N° 42.923.378; 4) ZILLONI, Cintia Magali DNI N° 42.406.586 y 5) IÑIGO, Julio Ramón DNI N° 40.637.446

- 3- Se analiza nota enviada por el Responsable de esta Junta en la Sede Concepción del Uruguay, mediante la cual eleva reclamo de cuatro estudiantes: Biorda, Natalia Dalila DNI N° 25.027.006; Bernhardt, Flavia Betiana DNI N° 31.245.038; Rodriguez, Clara Lorenza DNI N° 32.296.593 y Dal Molin, Mateo Andrés DNI N° 44.407.143 para ser incorporados al padrón estudiantil. Los reclamos fueron realizados en tiempo y forma pero no cumplieron con el requisito del ingreso por Mesa de Entradas de algunas de las Sedes o al correo institucional de la Junta Electoral juntaelectoralfhaycs@gmail.com . No se hace lugar al reclamo debido al incumplimiento citado.

- 4- Se solicitará la difusión correspondiente para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 18º inc. f), en relación con la publicación de las listas por el término de tres (3) días, las cuales quedan conformadas de la siguiente manera:

Nombre de la Lista: “**La Ulloa**”

Número de la Lista: 45

Conformación de la Lista:

Titulares: 1) SILVA FLORES, Jesica Judit DNI N° 32.659.427; 2) PEREYRA ECHANIZ, Lucio José Luis DNI N° 36.100.523; 3) KLETZKY, Magali DNI N° 44.731.608; 4) GIOVAGNOLI, Juan Martín DNI N° 33.910.016y 5) TORTUL, Tania Judith Elizabeth DNI N° 26.941.239.

Nombre de la Lista: “**Frente Uader entre Tod@s**”

Número de la Lista: 2

Conformación de la Lista:

Titulares: 1) MANDIROLA, Héctor Nicolás DNI N° 35.635.774; 2) MONZON, María Florencia DNI N° 34.453.756; 3) GALLICET, Guido Javier DNI N° 43.348.676; 4) GARCIA FARIA, Nerina Micaela DNI N° 41.228.020 y 5) ESPINDOLA, Fernando Gabriel DNI N° 41.772.701

Suplentes: 1) FISCHER TROSSERO, Virginia Marlene DNI N° 44.735.303; 2) GOMEZ, Carlos Efraín DNI N° 37.223.332; 3) BERNIGAUD, Oriana DNI N° 39.841.467; 4) CHIARDOLA, Denis Alexander Leonel DNI N° 37.533.532 y 5) CISNEROS FLORES, Camila Ivana DNI N° 40.692.139

Nombre de la Lista: “**Frente en defensa de la FHAYCS (Autonomía y Participación- CEPA- MEGU y La Diversa**”

Número de la Lista: 10

Conformación de la Lista:

Titulares: 1) PELLEGRINET, Marina DNI N° 40.829.847; 2) LEIVA, Manuel Agustín DNI N° 42.920.288; 3) PAVETTO, Antonella DNI N° 42.415.595; 4) SIAN, Stefano Giuliano DNI N° 43.294.586 y 5) GARCÍA, Brisa Martina DNI N° 45.758.930

Suplentes: 1) ZAPATA, Joaquín DNI N° 43.959.954; 2) ACOSTA BALMAS, Dolores Azul DNI N° 41.505.686; 3) RICO, Jorge Manuel DNI N° 42.923.378; 4) ZILLONI, Cintia Magali DNI N° 42.406.586 y 5) IÑIGO, Julio Ramón DNI N° 40.637.446

Nombre de la Lista: "Indignadxs- MST en el FITU"

Número de la Lista: 68

Conformación de la Lista:

Titulares: 1) CLOZ CALDERARA, Valentina DNI N° 43.148.717; 2) BRUNENGO, Joaquín Nazareno Nicolás DNI N° 44.763.539; 3) GONZALEZ, Elizabeth Agustina DNI N° 41.505.451; 4) PERREN, Sebastián Nahuel DNI N° 39.661.149 y 5) RETAMAR, Bianca DNI N° 44.903.723

Suplentes: 1) QUINDT, María Carla DNI N° 39.839.758

5- Por vía correo electrónico, en fecha 30/09/2025, el estudiante Mateo Tomás Ibañez, DNI N° 43029010, quien cursa la Licenciatura en Psicología en la Sede Paraná, solicita el cambio de sede debido a que figura en la Sede Concepción del Uruguay. Este Junta no puede hacer lugar a lo requerido debido a que el reclamo fue realizado fuera de término.

No siendo para mas se da por finalizada la presente y se firma un ejemplar a un solo efecto, siendo las 18:30 hs.-